

Expediente: 1244-VJ-2024

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Deportes y Recreación han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1°.- Convalídase el Decreto n° 86/2024 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, por medio del cual se declaró de interés la realización del Primer Campeonato de Ciclismo Mar y Sierras MTB 2024.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 9-04-2024
Deportes y Recreación, 24-04-2024

Reunión n° 3
Reunión n° 3